

Ilustre Municipalidad de Pucón  
RSH - SUBSIDIOS  
SUB-DEPTO. ADMINISTRACIONDE SUBSIDIOS

COMUNA : Pucón  
DECRETO Nro : 193  
Fecha : 19/01/2024

VISTOS :

1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.778, de fecha 02-02-1989, que establece el subsidio al pago de consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas. 2.- El D.S. N° 195 de fecha 19-02-1998, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N° 18.778. 3.- Lo dispuesto en el Decreto Exento N° 48 de fecha 13-02-2019, del Ministerio de Hacienda , que asigna el presupuesto y distribuye los cupos regionales del subsidio de agua potable para el año 2019. 4.- La Resolución Exenta N° 2135 de fecha 29-12-2022, que distribuye y redistribuye en las comunas de la IX Región, el numero máximo de subsidios al pago del consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas y los recursos correspondientes al año 2023. 5.- El Decreto N° 2844 del 24-08-2023 que nombra la subrogancia del Señor Alcalde Don Carlos R. Barra Matamala. 6.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N.º 1, de 2006, Interior y sus posteriores modificaciones contenidas en la Ley N.º 20.922 de fecha 25 de mayo del año 2016, Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	50	107	FIERRO RAMÍREZ JORGE ISIDRO		193	01/02/2024		40
2	50	211036580	ABURTO SÁEZ VIVIANA ODETTE		193	01/02/2024		40
3	50	252	LAGOS CID NORMA ESTER		193	01/02/2024		40
4	50	1127	MAYO MUÑOZ VÍCTOR JAIME		193	01/02/2024		40
5	50	215002805	BARRERA CURIHUAL PATRICIA OLGA		193	01/02/2024		40
6	50	228	HUENTELEO BARRIENTOS CAROLAIN ROMINA		193	01/02/2024		40
7	50	1180	MELLADO FLORES ELIEL		193	01/02/2024		40
8	50	785	GONZÁLEZ MIRANDA JULIO ANTONIO		193	01/02/2024		40

ANOTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

  
GLADIELA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA MUNICIPAL

COS/GMP/Lv TV/epm.

Distribución:

- Sr. Delegado Presidencial Región de la Araucanía
- Sr. Gobernador Provincial de Cautín
- Srs. Aguas Araucanía
- Archivo oficina de partes
- Archivo Sub Depto de Subsidios.

  
CARLOS OLAVE SOLAR  
ALCALDE (SUB)